

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6009 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se da cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia dictada con fecha 18 de junio de 1992 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Sara María del Pilar González Fernández.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Sentencia dictada con fecha 18 de junio de 1992 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Sara María del Pilar González Fernández sobre adjudicación de plaza de Facultativo Especialista de Oftalmología convocada para su cobertura por Resolución de 14 de julio de 1989 de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Esta Dirección General, en virtud de las funciones que tiene asignadas por la Orden de 28 de octubre de 1992, ha resuelto:

Primero.—Declarar la pérdida de derechos de don Jesús Andrés Suero González a la plaza de Facultativo Especialista de Oftalmología en el Hospital de adscripción para asistencia especializada de Cabueñes, Gijón (Asturias), adjudicada por turno de traslado, mediante Resolución de la extinguida Subsecretaría de Sanidad y Consumo de 14 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 26) por no cumplir los requisitos necesarios para concursar a la referida plaza.

Segundo.—Hacer pública la propuesta de adjudicación de plazas formulada por el correspondiente Tribunal de Selección, constituido en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Asturias y, en consecuencia, designar a los candidatos que se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las II. SS. de la Seguridad Social que, asimismo, se especifican:

Hospital adscripción para asistencia especializada: Cabueñes, Gijón (Asturias).

Oftalmología. Turno de traslado. González Fernández, Sara María del Pilar.

Hospital adscripción para asistencia especializada: San Agustín, Avilés (Asturias).

Oftalmología. Turno libre. Viña Escalar, Cándida.

Hospital adscripción para asistencia especializada: Policlínico Grande Covián, Arriondas (Asturias).

Oftalmología. Turno libre. Abelairas Gómez, Victoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión, se estará a lo establecido en las bases VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio de 1989, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 14 de julio de 1989.

Madrid, 5 de febrero de 1993.—El Director general, José Luis Conde Olasagasti.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

6010 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 8 de febrero de 1993, del Tribunal Calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, por la que se hace pública la relación de aprobados.*

Advertida errata en la publicación de la Resolución de 8 de febrero de 1993, del Tribunal Calificador del concurso-oposición para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, por la que se hace pública la relación de aprobados, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 5326, donde dice: «3. Julio Crespo Bravo: 46,3 puntos», debe decir: «3. Julio Crespo Bravo: 46,7 puntos».

ADMINISTRACION LOCAL

6011 *RESOLUCION 4 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador cultural y una plaza de Animador musical.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 250, de fecha 30 de octubre de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 101, de fecha 10 de octubre de 1992, aparecen publicadas las convocatorias y las bases para la provisión de una plaza de Animador cultural; esta plaza se corresponde con el grupo de clasificación C de las establecidas en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y una plaza de Animador musical; esta plaza se corresponde con el grupo de clasificación D de las establecidas en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto; ambas plazas pertenecientes a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Guadix, 4 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José Luis García Raya.

6012 *RESOLUCION de 22 de enero de 1993, del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Educadores.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 292, de 18 de diciembre de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para la contratación laboral fija de cuatro plazas de Educador, en la plantilla de personal del Consejo Municipal de Servicios Sociales, incluidas en la oferta pública de empleo de 1992.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado E de la convocatoria, las instancias, cuyo modelo se facilitará en el Consejo, serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro del Consejo Municipal de Servicios Sociales, sito en la plaza Beato Andrés Hibernón, número 6, segun-

do, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a esta publicación.

Murcia, 22 de enero de 1993.—El Alcalde.

6013 *RESOLUCION de 22 de enero de 1993, del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 291, de 17 de diciembre de 1992, y 21, de 27 de enero de 1993, aparece publicada la convocatoria y bases para la contratación laboral fija de cuatro plazas de Auxiliar administrativo, en la plantilla de personal del Consejo Municipal de Servicios Sociales, incluidas en la oferta pública de empleo de 1992.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado E de la convocatoria, las instancias, cuyo modelo se facilitará en el Consejo, serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro del Consejo Municipal de Servicios Sociales, sito en la plaza Beato Andrés Hibernón, número 6, segundo, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a esta publicación.

Murcia, 22 de enero de 1993.—El Alcalde.

6014 *RESOLUCION de 22 de enero de 1993, del Consejo Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Asistentes Sociales.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 292, de 18 de diciembre de 1992, aparece publicada la convocatoria y bases para la contratación laboral fija de diez plazas de Asistente Social, en la plantilla de personal del Consejo Municipal de Servicios Sociales, incluidas en la oferta pública de empleo de 1992.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado E de la convocatoria, las instancias, cuyo modelo se facilitará en el Consejo, serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente y se presentarán en el Registro del Consejo Municipal de Servicios Sociales, sito en la plaza Beato Andrés Hibernón, número 6, segundo, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a esta publicación.

Murcia, 22 de enero de 1993.—El Alcalde.

6015 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Muro (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de la Escuela de Música (especialidad Viento y Madera).*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares» número 12, del día 28 de enero de 1993, se publicó la convocatoria y bases para la contratación laboral fijo discontinuo de un Profesor de la Escuela de Música (especialidad Viento y Madera).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Muro, 3 de febrero de 1993.—El Alcalde, Miguel Ramis Martorell.

6016 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Muro (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma número 12, del día 28 de enero de 1993, se publicó la convocatoria y bases para cubrir mediante concurso-oposición una plaza de Auxiliar

de la subescala de Servicios Especiales, Escala de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Muro, 3 de febrero de 1993.—El Alcalde, Miguel Ramis Martorell.

6017 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Muro (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de la Escuela de Música (especialidad Solfeo y Piano).*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 12, del día 28 de enero de 1993, se publicó la convocatoria y bases para la contratación laboral fijo discontinuo de un Profesor de la Escuela de Música (especialidad Solfeo y Piano).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Muro, 3 de febrero de 1993.—El Alcalde, Miguel Ramis Martorell.

6018 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Frontera, isla de El Hierro (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

Acuerdos del Ayuntamiento de Frontera, isla de El Hierro (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local, por el sistema de oposición libre.

* Publicación de las bases de convocatoria: «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de fecha 22 de enero de 1993, y «Boletín Oficial de Canarias» número 15, de fecha 3 de febrero de 1993.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Frontera (Hierro), 5 de febrero de 1993.—El Alcalde accidental, Juan Castañeda Acosta.

6019 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1993, del Ayuntamiento de Galdakao (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bibliotecario/a.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», de fecha 31 de diciembre de 1992, tercera parte, publicado el día 29 de enero de 1993, anexo al número 1.474, se publicaron las bases generales de convocatoria para la provisión por el sistema de promoción interna de una plaza de Bibliotecario/a.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Galdakao, 5 de febrero de 1993.—El Alcalde, Patxi Sierra-Sesúmagá Ibarreche.